

**ACTA NUMERO 6 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO RAYÓN
CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2024**

EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2024, SE REUNIERON EN BASE A PREVIA CONVOCATORIA, EN EL ÁREA QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS CIUDADANOS, ING. GREGORIO PÉREZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL LIC. FERMÍN RICO MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL CIUDADANO ALEJANDRO PÉREZ GARCÍA, COORDINADOR DE ARCHIVO MUNICIPAL, LA LIC. NELIA BEATRIZ MÉNDEZ CARDOZA, SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL ING. JOSÉ TRINIDAD SOLDEVILLA GONZÁLEZ, VOCAL DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, TODOS CON LA FINALIDAD DE TRATAR ASUNTOS RELEVANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, SAN LUIS POTOSÍ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 24, FRACCIÓN I, Y 51, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; PROCEDIÉNDOSE A DESAHOGAR LA PRESENTE SESIÓN CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. PASA DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- III. ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA CONTESTAR LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO 241229724000077
- IV. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

I.- EN EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA POR PARTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS MENCIONADOS AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA, POR LO QUE SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES DEL ORDEN DEL DIA QUE TIENEN A LA VISTA Y ACUERDAN POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN.

III.- EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO SOLICITADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO 241229724000077.

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE:
QUE EL PASADO 02 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO SE RECIBIÓ MEDIANTE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

FOLIO	SOLICITUD
241229724000077	<i>"Solicito se me proporcione la siguiente información: -Facturas recibidas al municipio de Rayón de lo siguiente: Facturas por Material de papelería, Facturas por combustibles, Facturas por artículos de limpieza, Facturas por refacciones para vehículos a cargo del municipio, Facturas por honorarios, Facturas por</i>

	<p>arrendamiento de maquinaria, Facturas por arrendamiento de mobiliario y equipo para eventos del municipio, facturas por perifoneo, del periodo 01 de enero del 2024 al 30 de noviembre del 2024; adjuntando en ella el tramite interno del departamento quien lo solicita y el tramite interno quien autoriza dicho gasto, además de la relación o reporte del sistema que se utilice por el departamento a cargo, para constatar que las facturas recibidas de esta solicitud coincida con lo que se tiene registrado en el sistema.</p> <p>- Solicito amablemente que se me proporcione las facturas elaboradas por el municipio de los ingresos obtenidos desde el 01 de enero del 2024 al 30 de noviembre, ya sea por aquellos que se hayan obtenido por las propias actividades del ayuntamiento y aquellos que hayan sido recibido del gobierno de San Luis Potosí, en formato PDF, además del reporte interno del sistema ya sea por mes o por día, de los ingresos recibidos.</p> <p>-Fichas de los ingresos depositados a la cuenta del municipio desde el día 01 al 30 de noviembre del 2024</p> <p>-Cuentas bancarias a cargo del municipio y los saldos que estas contengan a la fecha del día 30 de noviembre 2024”</p>
--	---

PARA SU DEBIDA ATENCIÓN, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA TURNO LA SOLICITUD MEDIANTE OFICIO UT/075/2024 AL ÁREA DE TESORERÍA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO

ACTO SEGUIDO EL ÁREA DE TESORERÍA MEDIANTE OFICIO TM/047/2024, MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

“.....DEBIDO AL VOLUMEN DE LA INFORMACIÓN PETICIONADA, SE REQUIERE REVISAR TODA LA INFORMACIÓN A FIN DE VERIFICAR SI CONTIENE DATOS SUSCEPTIBLES DE CLASIFICARSE DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA EN SU CASO, GENERAR LAS VERSIONES PÚBLICAS QUE SERÁN ENTREGADAS PARA ATENDER LA SOLICITUD MENCIONADA, POR ELLO ME PERMITO SOLICITAR ATENTAMENTE SEA SOMETIDO AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P., LA PRORROGA AL PLAZO DE ENTREGA DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON FOLIO 241229724000077 REALIZADA POR MARIA DEL ROSARIO GUILLEN REYNOSA, CON FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL 2024, Y RECIBIDA POR ESTA TESORERÍA MUNICIPAL CON FECHA DE 03 DE DICIEMBRE DEL 2024.....”

DE ACUERDO A LO ANTERIOR EXPUESTO TESORERÍA MUNICIPAL ESTE COMITÉ PROCEDÍO AL ANÁLISIS DE DICHA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR RESPUESTA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52, FRACCIÓN II y 154 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

“ARTÍCULO 52. CADA COMITÉ DE TRANSPARENCIA TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

II. CONFIRMAR, MODIFICAR O REVOCAR LAS DETERMINACIONES QUE EN MATERIA DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA... ..”

“ARTÍCULO 154. LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEBERÁ SER NOTIFICADA AL INTERESADO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, QUE NO PODRÁ EXCEDER DE DIEZ DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PRESENTACIÓN DE AQUÉLLA. EXCEPCIONALMENTE, EL PLAZO REFERIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR PODRÁ

AMPLIARSE HASTA POR DIEZ DÍAS MÁS, SIEMPRE Y CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS Y MOTIVADAS, LAS CUALES DEBERÁN SER APROBADAS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MEDIANTE LA EMISIÓN DE UNA RESOLUCIÓN QUE DEBERÁ NOTIFICARSE AL SOLICITANTE, ANTES DE SU VENCIMIENTO.”

Y SE ACORDÓ LO SIGUIENTE.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO POR DIEZ DIAZ MAS PARA DAR CONTESTACIÓN A DICHA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NUMERO DE FOLIO 241229724000077.

DICHO PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN SE EXTIENDE HASTA EL DIA 15 DE ENERO DEL 2025, FECHA LIMITE PARA DAR CONTESTACIÓN A DICHA SOLICITUD.

SE INSTRUYE A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA A FIN DE QUE DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA NOTIFIQUE VÍA PLATAFORMA DEL REQUERIMIENTO DE AMPLIACIÓN POR 10 DIAZ QUE SE APROBÓ EN ESTA SESIÓN

IV.- EL INGENIERO GREGORIO PÉREZ HERNÁNDEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA INFORMA QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EN CONSECUENCIA, AL NO HABER MÁS ASUNTOS HA TRATAR, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE 2024, SE CLAUSURA LA SESIÓN, HACIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS Y ORDENÁNDOSE SU PUBLICACIÓN CONFORME A LA LEY. DAMOS FE.


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE RAYÓN S.P.
ADMINISTRACION 2024-2027
ING. GREGORIO PÉREZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA


LIC. FERMÍN RICO MARTÍNEZ
COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. NELIA BEATRIZ MENDEZ CARDOZA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA


C. ALEJANDRO PÉREZ GARCÍA
COORDINADOR DE ARCHIVO MUNICIPAL
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE RAYÓN S.P.
ADMINISTRACION 2024-2027
ARCHIVO


ING. JOSÉ TRINIDAD SOLDEVILLA GONZÁLEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA